

Acta de la sesión ordinaria número 56 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 14:34 (catorce horas con treinta y cuatro minutos) del día 29 (veintinueve) del mes de enero del 2015 (dos mil quince), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Muy buenas tardes tengan todos Ustedes, bienvenidos a la sesión ordinaria número 56 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto. A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia, adelante señor Secretario".- - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Gracias señor Presidente, en términos de lo previsto por los artículos 64 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, procedemos al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia, a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Se da por presente al **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera, Presente; y Licenciada Miriam Cabrera Morales, Presente; y los Regidores: Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna, Presente; Licenciada Avelina Aguilar González, Presente; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez, Presente; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, Presente; Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann, Presente; Contador Público Eduardo Durán Velo, Presente; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas, Edmundo Almanza Moreno, Presente; Señora Clarrissa Beatriz Arrache Mercado, Presente; Arquitecta María Rosa**

Amelia Soledad García Arredondo, Presente; e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta, Presente. Doy cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 13 asistencias; por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos. Así mismo, doy cuenta de la ausencia del **Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria y la Maestra María Guadalupe Barrera Auld**, quienes se encuentran en comisión y con autorización del señor Presidente Municipal, en términos del artículo 63 y relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, existe quórum legal para sesionar señor Presidente”.- - - - -

- - - - - **2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.-**
- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 55, de fecha 21 de enero de 2015.-**
- 4. Punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Mercados, mediante el cual se realizan las correcciones de cinco títulos de concesión, aprobados por el Pleno del Honorable Ayuntamiento, en la sesión ordinaria número 44, de fecha 10 de julio de 2014.-**
- 5. Presentación de un dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial número CDUOET/58/12-15, mediante el cual se someten a discusión y en su caso aprobación, las bases para emitir la convocatoria sobre el cambio de uso de suelo para la construcción y operación de una estación de almacenamiento y suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP), ‘Estación de Carburación’.-**
- 6. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.-**
- 7. Asuntos Generales.-**
- 8. Clausura de la sesión.- - - - -**

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del

orden del día, el cual ya sufrió las modificaciones y alusiones precisadas en la sesión previa, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente.”.- - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 55, de fecha 21 de enero de 2015.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El siguiente punto, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 55, de fecha 21 de enero del año en curso, la cual ya también ha sufrido las modificaciones y adecuaciones que han sido presentadas en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, por lo tanto, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura así como su contenido, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente, la dispensa de la lectura del acta respectiva, así como el contenido de la misma”.- - - - -

4. Punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Mercados, mediante el cual se realizan las correcciones de cinco títulos de concesión, aprobados por el Pleno del Honorable Ayuntamiento, en la sesión ordinaria número 44, de fecha 10 de julio de 2014.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto cuatro, se refiere a un punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Mercados, mediante el cual se realizan las correcciones de cinco títulos de concesión, aprobados por el Pleno del Honorable Ayuntamiento, en la sesión ordinaria número 44, de fecha 10 de julio de 2014, este es un dictamen que presenta dicha comisión para efecto de

homologar y hacer congruentes las solicitudes con la resolución correspondiente a las personas de títulos concesión en relación a los datos particulares y el contenido del dictamen mismo, el cual se somete a su consideración, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

5. Presentación de un dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial número CDUOET/58/12-15, mediante el cual se someten a discusión y en su caso aprobación, las bases para emitir la convocatoria sobre el cambio de uso de suelo para la construcción y operación de una estación de almacenamiento y suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP), 'Estación de Carburación'.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número cinco, corresponde a la presentación de un dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial número CDUOET/58/12-15, mediante el cual se someten a discusión y en su caso aprobación, las bases para emitir la convocatoria sobre el cambio de uso de suelo para la construcción y operación de una estación de almacenamiento y suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP), 'Estación de Carburación', el cual ya ha sido objeto de comentarios y discusión en la sesión previa por los integrantes del Honorable Ayuntamiento, si no existe algún otro comentario, siendo el caso le pedimos atentamente a la Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo, se sirva pronunciar sobre el punto”.- - - - -

Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo: “Solamente se está solicitando la aprobación para llevar a cabo la consulta pública en función a lo que señala la normativa que en este caso es el Código Ecológico Territorial, en base a lo cual

ponemos a disposición de la población en los estrados, los documentos se analizan enunciando el procedimiento como lo señala el Código; primero, con una consulta, segundo, una vez hecha esta convocatoria en el diario de mayor circulación se pone en los estrados por cinco días consecutivos hábiles, para estar en la opinión se llevará un registro por nombre y opinión; y el Instituto de Planeación la llevará a cabo para tener respuestas de cada una de las observaciones, o comentarios que realice la ciudadanía. Nada más en eso corresponde exclusivamente para consulta pública”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Con estas precisiones, se somete a consideración del Pleno, el dictamen propuesto por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

6. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “En el punto número seis, se hace de su conocimiento que no existe correspondencia para efecto de turnar en el Honorable Ayuntamiento”.- - - - -

7. Asuntos Generales.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se da cuenta señor Presidente, que no existen asuntos generales inscritos en esta sesión”.- - - - -

8. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en

consecuencia, le cedo el uso de la voz”.- - - - -
Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Siendo las
14:40 (catorce horas con cuarenta minutos), se da por clausurada
esta sesión ordinaria número 56. Firmando al calce los que en ella
intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez

Síndicos:

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera

Licenciada Miriam Cabrera Morales

Regidores:

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada Avelina Aguilar González

Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván

Ingeniero Carlos Macías Valadez Peinemann

Contador Público Eduardo Durán Velo

**Técnico Especializado en Administración
de Empresas Turísticas
Edmundo Almanza Moreno**

Señora Clarrissa Beatriz Arrache Mercado

Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo

Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta

Secretario del Honorable Ayuntamiento
Licenciado Antonio Ruiz Lanuza.